# **VERSIÓN PÚBLICA DEL ORDEN DEL DÍA**

**DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES,**

**CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DE 2018.**

## **LEYENDA DE LA CLASIFICACIÓN**

**Fecha de Clasificación:** 20 de junio de 2018.

**Unidad Administrativa y Clasificación:** Secretaría Técnica del Pleno elabora versión pública del Orden del Día, por contener información **Reservada**, de conformidad con los artículos 72, fracción V, inciso c), 98, fracción III y 104 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (“LFTAIP”); 106, 107 y 110 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública ("LGTAIP”); los numerales Séptimo, fracción III, Octavo, Noveno, Quincuagésimo Primero al Tercero, Sexagésimo, Sexagésimo Primero y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas (“LGCDI”).

1. **Datos que se clasifican:** Asunto listado en el numeral **III.3** del Orden del Día, correspondiente al Acuerdo **P/IFT/200618/426.**

**Descripción del asunto:** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el otorgamiento de la constancia de participación a favor de **"RESERVADO POR LEY"** respecto de la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 120 MHz de espectro radioeléctrico disponibles en la banda de frecuencias 2500-2690 MHz (Licitación No. IFT-7).

**Fundamento legal:** Reservado, con fundamento en el artículo 110, fracción VIII de la “LFTAIP” publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 9 de mayo de 2016; artículo 113, fracción VIII de la "LGTAIP”, publicada en el DOF el 4 de mayo de 2015; así como el Lineamiento Vigésimo Séptimo de los “LGCDIEVP”, publicados en el DOF el 15 de abril de 2016.

**Motivación:** Contiene opiniones, recomendaciones o puntos de vista que forman parte de un proceso deliberativo de los servidores público, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva.

1. **Datos que se clasifican:** Asunto listado en el numeral **III.4** del Orden del Día, correspondiente al Acuerdo **P/IFT/200618/427**.

**Descripción del asunto:** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el otorgamiento de la constancia de participación a favor de **"RESERVADO POR LEY"** respecto de la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 120 MHz de espectro radioeléctrico disponibles en la banda de frecuencias 2500-2690 MHz (Licitación No. IFT-7).

**Fundamento legal:** Reservado, con fundamento en el artículo 110, fracción VIII de la “LFTAIP” publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 9 de mayo de 2016; artículo 113, fracción VIII de la "LGTAIP”, publicada en el DOF el 4 de mayo de 2015; así como el Lineamiento Vigésimo Séptimo de los “LGCDIEVP”, publicados en el DOF el 15 de abril de 2016.

**Motivación:** Contiene opiniones, recomendaciones o puntos de vista que forman parte de un proceso deliberativo de los servidores público, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva.

**Secciones Confidenciales:** Las secciones marcadas en color azul con la inscripción que dice **“RESERVADO POR LEY”**.

**Firma y Cargo del Servidor Público que clasifica:** Lic. Yaratzet Funes López, Prosecretaria Técnica del Pleno, en suplencia por ausencia del Secretario Técnico del Pleno, en términos del artículo 5, segundo párrafo, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Fin de la leyenda.

# **XXI SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES 20 DE JUNIO DE 2018**

## **ORDEN DEL DÍA**

### **I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

### **II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

### **III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.**

**III.1.-** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba las Actas de la XVIII, XIX y XX Sesiones Ordinarias, celebradas el 23 y 30 de mayo, y 6 de junio de 2018, respectivamente.

*(Secretaría Técnica del Pleno)*

**III.2.-** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a Consulta Pública los trámites contenidos en las Disposiciones de carácter general a cargo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, para la detección de posibles áreas de oportunidad de los mismos.

*(Coordinación General de Mejora Regulatoria)*

**III.3.-** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el otorgamiento de la constancia de participación a favor de **"RESERVADO POR LEY"** respecto de la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 120 MHz de espectro radioeléctrico disponibles en la banda de frecuencias 2500-2690 MHz (Licitación No. IFT-7).

*(Unidad de Espectro Radioeléctrico)*

**III.4.-** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el otorgamiento de la constancia de participación a favor de **"RESERVADO POR LEY"** respecto de la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 120 MHz de espectro radioeléctrico disponibles en la banda de frecuencias 2500-2690 MHz (Licitación No. IFT-7).

*(Unidad de Espectro Radioeléctrico)*

**III.5.-** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba los estatutos sociales constitutivos de las sociedades “UMT” y “UMNOR” así como los estatutos sociales de la sociedad “SUM”, que el Agente Económico Preponderante creará a efecto de dar cumplimiento al Plan Final de Implementación de Separación Funcional, establecido en el Acuerdo P/IFT/270218/130.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

**III.6.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Axtel, S.A.B. de C.V. y Talktel, S.A. de C.V., aplicables del 20 de junio al 31 de diciembre de 2018.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

**III.7.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Axtel, S.A.B. de C.V. y Tactic Tel, S.A. de C.V., aplicables del 20 de junio al 31 de diciembre de 2018.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

**III.8.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica la “Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. y Protel I-Next, S.A. de C.V., aplicables del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016” emitida mediante Acuerdo P/IFT/120815/366, en cumplimiento a la Ejecutoria de fecha 10 de mayo de 2018 emitida por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones con residencia en la Ciudad de México y Jurisdicción en toda la República correspondiente al Amparo en Revisión 101/2016.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

**III.9.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Multimedios Televisión, S.A. de C.V., en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHMTPU-TDT, en Puebla y Área Metropolitana, Puebla, y Tlaxcala, Huamantla y Apizaco, Tlaxcala.

*(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)*

**III.10.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televisión Digital, S.A. de C.V., en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHTDJA-TDT, en Guadalajara y Área Metropolitana, Jalisco.

*(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)*

**III.11.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televisión Digital, S.A. de C.V., así como brindar acceso a su capacidad en multiprogramación a MVS Net, S.A. de C.V. como tercero, en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHTDMX-TDT, en la Ciudad de México y Área Metropolitana.

*(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)*

**III.12.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a ABC Servicios a Bordo, S.A. de C.V., un título de concesión única para uso comercial.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.13.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Ángel de Jesús Gómez Patrón, un título de concesión única para uso comercial.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.14.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Erwin Saen Samayoa Stepanenko, un título de concesión única para uso comercial.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.15.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. José Gonzalo Olivares Madrigal, un título de concesión única para uso comercial.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.16.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a IG Networks México, S. de R.L. de C.V., un título de concesión única para uso comercial.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.17.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Kubo Cel, S.A.P.I. de C.V., un título de concesión única para uso comercial.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.18.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Satélites Mexicanos, S.A. de C.V., un título de concesión única para uso comercial.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.19.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Hispasat México, S.A. de C.V., un título de concesión única para uso comercial.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.20.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, así como un título de concesión única, ambos para uso público, a favor del Poder Judicial del Estado de Baja California.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.21.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, otorga a favor de Encontrack, S.A. de C.V. un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, así como un título de concesión única, ambos para uso privado, con propósitos de experimentación.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.22.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga cincuenta y cuatro títulos de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso privado, con propósitos de radioaficionados, a favor de igual número de interesados.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.23.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Rhino Telecom, S.A.P.I. de C.V. titular de una concesión única para uso comercial para prestar servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.24.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la ampliación de cobertura del título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgado el 1 de septiembre de 1998, a Mega Cable, S.A. de C.V.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.25.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en San Juan del Río, Querétaro, así como una concesión única, ambas para uso social, a favor de José Luis Chavero Reséndiz.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.26.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en Cabo San Lucas, Baja California Sur, para uso social, a favor de Radio Agricultores del Valle de Sinaloa, A.C.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.27.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en Tequisquiapan, Querétaro, así como una concesión única, ambas para uso social, a favor de Radio Procultura, A.C.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.28.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina a los solicitantes que son sujetos de otorgamiento de una concesión de bandas de frecuencias para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en la localidad de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, respecto de dos solicitudes de permiso presentadas al amparo de la Ley Federal de Radio y Televisión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.29.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Radio de Ayuda, A.C. diversas concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora, dos en la banda de Amplitud Modulada y tres en la banda de Frecuencia Modulada, en distintas localidades de la República, así como una concesión única, todas para uso social.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.30.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Domi Bello de Tenorio, A.C. una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en Taxco (Zacazontla, Santa Rosa, Taxco el Viejo y Minas Viejas), Guerrero, para uso social comunitaria.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.31.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Radiodifusoras Capital, S.A. de C.V., el cambio de frecuencia para operar una estación en la banda de frecuencia modulada, en Ixtapan de la Sal, en el Estado de México, conforme al acuerdo por el que se establecen los requisitos para llevar a cabo el cambio de frecuencias autorizadas para prestar el servicio de radio y que operan en la banda de Amplitud Modulada, a fin de optimizar el uso, aprovechamiento y explotación de un bien del dominio público en transición a la radio digital.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.32.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones impone una multa y declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo instruido en contra de Nadia Isabel Vázquez Arroyo, por prestar el servicio de radiodifusión operando la frecuencia 91.9 MHz en el Municipio de Tepeaca, Estado de Puebla, sin contar con la respectiva concesión o permiso.

*(Unidad de Cumplimiento)*

**III.33.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones impone una multa y declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo instruido en contra de Isidra Rangel Arrona, por prestar el servicio de radiodifusión operando la frecuencia 91.7 MHz en Municipio de Ocampo, Estado de Guanajuato, sin contar con la respectiva concesión o permiso.

*(Unidad de Cumplimiento)*

**III.34.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones impone una multa y declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo iniciado en contra de Roberto López Ruvalcaba, por prestar el servicio de internet en el Municipio de Calvillo, Estado de Aguascalientes, sin contar con la respectiva concesión o permiso.

*(Unidad de Cumplimiento)*

**III.35.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones impone una multa y declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo iniciado en contra de Ulises Ordaz López, por prestar el servicio de internet en Playa del Carmen, Estado de Quintana Roo, sin contar con la respectiva concesión o permiso.

*(Unidad de Cumplimiento)*

**III.36.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones impone una multa a la empresa Barita de Santa Rosa, S.A. de C.V., derivado del procedimiento administrativo instruido en su contra por el incumplimiento reiterado a la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

*(Unidad de Cumplimiento)*

**III.37.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones impone una multa a la empresa Graneros Asociados del Golfo, S.A. de C.V., derivado del procedimiento administrativo instruido en su contra por el incumplimiento reiterado a la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

*(Unidad de Cumplimiento)*

**III.38.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones impone una multa a la empresa La Unión Tepatitlán, S.A. de C.V. derivado del procedimiento administrativo instruido en su contra por el incumplimiento reiterado a la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

*(Unidad de Cumplimiento)*

**III.39.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el permiso otorgado a Transportes Mineros del Cobre, S.A. de C.V., para instalar y operar un sistema de radiocomunicación privada en la Ciudad de Hermosillo, Estado de Sonora, utilizando la frecuencia 153.750 MHz, por incumplir de manera reiterada la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

*(Unidad de Cumplimiento)*

# **IV.- ASUNTOS GENERALES.**